FAC-S-2021-033589-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2021-033589-CE del 9 de diciembre de 2021 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-GRUAL-ESSER

Señor
JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
Representante legal
Avenida chilacos 11-17 casa 41
3175182281
Chia Cundinamarca

Contraseña:8T49sKXP2F

Asunto: Solicitud revisión y aceptación plazo de ejecución y forma de pago - prórroga contrato 036-00-K-ESUFA-GRUAL-2021

De acuerdo con la solicitud de prórroga del contrato 036-00-K-ESUFA-GRUAL-2021 con objeto *"Mantenimiento preventivo, correctivo y adecuación de las instalaciones de la Escuela de Suboficiales CT. Andrés M. Díaz",* por medio de Oficio No CE-ES-114-2021, me permito informar al Señor Representante Legal de la empresa Marcas Ingeniería S.A.S, que la presente supervisión considera viable la realización del mencionado modificatorio, debido a que hay varias actividades que presentan atraso por diferentes factores, y la ampliación del plazo de ejecución hasta el 20 de diciembre se hace indispensable con el fin de cumplir con el objeto contractual y entregar a la ESUFA edificaciones seguras y confortables.

Por otro lado, solicito se considere que la ampliación del plazo de ejecución conlleva a la modificación de la forma de pago, adicionando otro corte con fecha 20 de diciembre, con el fin de realizar el pago en lo posible en la actual vigencia, de las actividades que faltan por ejecutar, además se deberá realizar la respectiva actualización de pólizas.
Corte: 20 de diciembre.
PAC: Diciembre y/o cuentas por pagar.
Cordialmente;

Subteniente DELIA MARITZA FERNANDEZ MAZABUEL
Comandante Escuadrón Instalaciones

Copia: ST DEVIA / DECON

Elaboró: ST. FERNANDEZ / ESSER Aprobó:ST. FERNANDEZ / ESSER